

Competencias genéricas:

Las competencias genéricas contribuyen al desarrollo de habilidades, destrezas, aptitudes y valores exigidos a un buen profesional en el mundo actual. Las competencias genéricas tienen carácter transversal y son aplicables a multitud de funciones y perfiles profesionales:

- Pensamiento analítico
- Pensamiento sistémico
- Pensamiento crítico
- Diversidad e interculturalidad
- Sentido ético
- Trabajo en equipo
- Resolución de problemas
- Toma de decisiones
- Utilización de las TIC
- Orientación al aprendizaje
- Comunicación oral y escrita

Competencias específicas

Exigencias profesionales: A través del desarrollo de las competencias específicas, los graduados en Relaciones Internacionales y Derecho por la UD son capaces de aplicar sus conocimientos en entornos complejos cada vez más internacionales.

- Relacionar las características estructurales del mundo global actual con la evolución de los sucesos y procesos históricos.
- Determinar cuáles son las competencias de las organizaciones e instituciones internacionales frente a los desafíos y problemas claves de la sociedad internacional.
- Determinar el sentido de las normas y textos jurídicos.
- Redactar acuerdos, contratos y otros textos jurídicos.
- Prevenir posibles conflictos y solucionar los existentes.
- Argumentar jurídicamente de forma personal y creativa de acuerdo a las exigencias de la ética.
- Aplicar los métodos básicos de investigación y los enfoques de ambas disciplinas al análisis de los conflictos internacionales actuales y de las tendencias de la sociedad internacional.
- Desenvolverse en un contexto cada vez más internacional y con una creciente importancia de las tecnologías de la información y comunicación.